

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . . 4'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 3 de Mayo de 1899

Año XV—Núm. 4232

## POR FALTA DE SALUD

de su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de Andrés Fraile, Corrallo número 12.

Se entenderá con dicho señor, el que lo desee.

## RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

## JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA  
46, Plaza Mayor, 46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.

Precios baratísimos

## CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

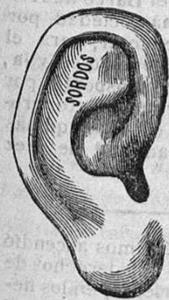
## VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas a propósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30—20

## SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—23

**EL ANTIGUO** establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30—4



**SORDOS**  
**GRAN INVENTO**  
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, Mayor, número 28, Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina, le ha concedido Real privilegio. Tiene consulta todos los días, de once a tres, y el Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar: CALLE MAYOR, NUM. 28 MADRID

**GARBANZO** superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

**ABONOS** especiales para todas las sementeras de primavera.

**MAIZ** para simiente a 34 reales fanega.

**MIRAT E HIJO**  
Salamanca

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## LAS LAMINAS

DE LA

## UNIVERSIDAD

Cuando se supo que el Estado se disponía a recoger las láminas que posee esta Universidad, creyóse por algunos que la resolución ministerial se refería únicamente a este centro docente, y que acaso fuera el primer paso para suprimirle cuando llegue el momento de realizar economías, sacrificándonos a otras regiones que tienen protectores más influyentes que la nuestra.

Sin que afirmemos ni neguemos que pueda llegar algún momento en que se intente tan enorme injusticia, es lo cierto que, por ahora, según parece, no se trata de eso, sino de prevenirse contra la repetición de abusos como los cometidos por alguna Universidad.

La de Santiago, autorizada por un Real decreto, que pugna abiertamente con la vigente ley de Instrucción pública, venía disponiendo de los valores de sus láminas para realizar obras de importancia.

Denunciado el hecho en el ministerio de Hacienda, éste ha ordenado la suspensión de los trabajos, y en cumplimiento de la ley de 1857, para evitar otros casos análogos, dispone que sean recogidos los valores de todos los establecimientos de enseñanza, mientras la ley no sea modificada.

La Real orden que así lo manda, invoca también en favor de esta resolución un pleito que perdió años atrás la Universidad de Madrid.

En tanto, el ministerio de Fomento asegura que se guardará el más religioso respeto a la existencia y a los derechos de las actuales Universidades.

Como, al ser recogidas las láminas, les serán entregados a sus poseedores los correspondientes resguardos, resulta que, si un día la Universidad salmantina necesita, para defender su vida, demostrar que por la cuantía de sus propios recursos no precisa los auxilios del Erario público, siempre tendrá medios de probarlo cumplidamente.

Esto, y la consideración de que es nuestra Universidad la que, por múltiples razones, en el caso de verse amenazada, tiene más fácil y razonada defensa, aleja por hoy, a juicio nuestro, todo peligro, y quita a la cuestión de las láminas la importancia que algunos la dieron.

Sin embargo, cuerdo será estar sobre aviso por lo que ocurrir pudiera.

L. C.

## Ayuntamiento

Sesión del día 2

A las seis y media de ayer tarde comenzó, bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel, la sesión de la Junta Municipal de asociados, asistiendo los concejales señores Durán, Sánchez Gallego, Veira, Angoro, Villar, Turiel, Rivas y Flores, y los asociados señores Esteban Polo, Rodríguez Castro, Méndez Seijas, Meca Rivas, Iglesias Cornejo, Ortiz Seisdedos y Malonado Gordillo.

Leída el acta de la sesión anterior, aprobóse, con el voto en contra del señor Villar, el proyecto de construcción de un mercado cubierto.

Acto seguido, entró en la discusión del presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio económico, aprobándose las diecinueve primeras partidas del de ingresos, después de alguna discusión.

A las ocho suspendióse la sesión para estudiar algunos antecedentes, y reanudada a las diez, continuó la discusión, entrándose en la de los arbitrios de nueva creación, que después de latísima discusión, en la que principalmente intervinieron los señores Veira, Villar y Meca, fueron desechados.

Proponiase la creación de nuevos impuestos sobre los perros, los canalones cuyas aguas se vierten directamente en la vía pública, y los andamios y ocupación de la citada vía, calculándose los ingresos, por estos conceptos, en 11.000 pesetas.

Esta cantidad, así como el déficit general, que era ya de más de 60.000 pesetas, incluyéronse en la tarifa especial.

El presupuesto de gastos se aprobó con ligeras modificaciones, creándose una plaza de tenedor de libros, aumentándose pequeñas cantidades en sus sueldos, al portero mayor y cabos de la guardia municipal, y rebajándose algunas partidas en el material.

La discusión terminó a las cuatro de esta mañana, a cuya hora se levantó la sesión.

## NELSON

Trafalgar es el nombre de nuestra decadencia. La pérdida de nuestra marina en las aguas de Cádiz, el año 1805, es el comienzo de la preponderancia inglesa y el de la égira de nuestras desdichas. Nuestros marinos cumplieron como buenos. La historia los ha inmortalizado, inmortalizando también, aunque a la inversa, el nombre del almirante Villeneuve, que solo tuvo valor para hallar con exactitud el centro de la vida y paralizarlo después. Pero por grande que sea la gloria de nuestros héroes, sobre ella resalta la del gran genio de Nelson. A los nuestros les tributan respeto las almas llenas de piedad y de poesía; al gran desconocedor de los peligros, las musas de la victoria y de los triunfos.

Y, sin embargo, el *caut* inglés, la hipocresía británica, esa excitación periódica extremada de virtuosidad y mogigatería, como dijera Macaulay, se ha cebado en la memoria del ilustre almirante por igual que en la de Lord Byron. Los amores del hijo de Norfolk con Lady Hamilton, han ruborizado más a la Inglaterra hipócrita que le han regocijado sus triunfos. La aristocracia inglesa ha querido vergar de ese modo la archi-omnímoda potencia de una hermosa tabernera estatuida en favorita de la corte y en manceba de un gran hombre.

No nos compete el hablar de la pericia del vencedor de Trafalgar. Cualquiera de sus hechos, fuera de éste, le acredita sin necesidad de nuestro humilde sufragio. Una

crítica imparcial y razonada, demostrará en su día que aquel triunfo dependió más del acaso que del talento del vencedor. Por apasionados que nos juzguen en este caso particular, de la referida derrota puede decirse lo que Mariano Larra aseguraba de un triunfador de batallas: no las ganaba él, las perdía el enemigo.

Lo admirable en los héroes de la muerte es su suplicio, su muerte misma. La mitad de su fama, sino es ella entera, descansa sobre sus últimas horas. Sócrates sin la cicuta, y los santos sin sus martirios, quedan faltos de grandeza que admirar. Las grandes vidas son casi siempre ejemplos de grandes muertes. A este título el recuerdo de Nelson es oportuno. *El último almirante*, por encima de sus desórdenes, en el momento supremo, se reveló como un gran cristiano, como un espíritu profundamente posesionado de su deber y de su piedad. Las palabras que precedieron a su expiración, son su mejor galardón y el fundamento de su gloria: «Dios mío, he cumplido con mi deber».

RAFAEL URBANO.

## CARTA DE MADRID

Mayo 8.

### Alcance de noticias

La Reina ha firmado un decreto hoy, nombrando al señor Martínez Agulló, subdirector de lo Contencioso Administrativo del ministerio de Hacienda, y otros decretos sin importancia.

El presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana, donde vió a S. M., pero sin despachar con la misma ningún asunto. También el ministro de la Gobernación vió esta mañana a la Regente, a quien enteró del resultado de las elecciones de senadores y de la tranquilidad que ayer reinó en toda España, con motivo de la fiesta obrera de 1.º de Mayo.

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado esta mañana misas por las víctimas del Callao, y por los marinos muertos en Cuba y Filipinas. Hubo representaciones del ejército y la armada. S. M. envió un ayudante.

Washington 2.—Se ha recibido un telegrama del comisionado civil Schurman, diciendo que continúan las negociaciones de paz con los filipinos y espera buen resultado. De la conferencia de Mac-Kinley con sus ministros, se sabe que aceptan el establecimiento de una intervención de los filipinos en el gobierno del archipiélago.

Se ha dicho hoy, en los círculos, que el gobierno apresurará cuanto pueda la constitución de las Cortes, aplazando la discusión de actas graves. Los gamacistas dicen que pronto serán reforzados en el Senado con una adhesión muy importante.

Hong-Kong 2.—Se han presentado 28 nuevos casos de peste bubónica. De Manila, dicen, que ha habido allí algunos casos.

Washington 2.—El Gobierno niegase a conceder la independencia a las Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos. Una nota oficiosa del departamento de Estado dice que las concesiones que se harán a los tagalos serán las mismas contenidas en la proclama que se les dirigió al comienzo de la campaña. Según se dice, los Estados Unidos insisten en proponerse ensayar

la capacidad de los indígenas para gobernarse así mismos, aunque bajo la tutela de los americanos.

Esta tarde han conferenciado, en la presidencia, los señores Silvela y Durán y Bas:

Se ha celebrado, con el ceremonial anunciado, la fiesta cívico-religiosa. La procesión que salió de la Catedral recorrió las calles de Toledo, Plaza Mayor, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Alcalá y Prado.

En toda la carrera han estado tendidas las tropas de la guarnición.

El día ha estado espléndido y la concurrencia en calles y paseos ha sido inmensa.

AGENCIA ALMODOBAR.

De nuestro estimado colega *El Heraldo de Zamora*, tomamos el siguiente relato:

### CUESTION GRAVE

Ayer, á las tres de la tarde, se promovió una cuestión grave en la romería de la Luz, que pudo traer consecuencias funestas, si no intervinieron en ella algunas personas de esa ciudad.

Sabido es de todos que la romería de nuestra señora de la Luz se verifica en la meseta de un cerro que existe entre España y Portugal, en los términos municipales de Moveros y Constanti.

La concurrencia en el día de ayer fué grandísima y mucha la animación; transcurrió la mañana sin que ocurriera incidente alguno desagradable; los españoles y portugueses fraternizaban comiendo, bebiendo y bailando juntos.

Pero á la hora citada arriba, dentro del territorio español, acompañaba á una joven llamada Teresa Domínguez Peláez, su hermano Juan Iglesias Peláez, soldado repatriado de Cuba, de uno de los batallones de ingenieros de ferrocarriles, los dos vecinos de Ferreruela de Távara, y como se acercaron á ellos dos soldados de cazadores portugueses y uno de caballería y ofendieron á la Teresa, su hermano salió á su defensa en formas corteses, pero los soldados portugueses, sacando uno el sable y otros los cuchillos de sus fusiles, agredieron al Juan Iglesias, causándole cinco heridas, dos en la cabeza, otra en el costado derecho, otra en la pierna izquierda y otra en el brazo del mismo lado. En la cuestión intervinieron el paisano Andrés de los Angeles, de Miranda de Douro, tratando de sujetar al Juan, resultando el Andrés con una herida en la mano izquierda, herida que debió ser causada por el soldado de caballería.

Tan pronto como comenzó la cuestión referida, las disputas se generalizaron, costando gran trabajo poner paz entre tanta gente que quería venir á las manos. Pero cuando la cuestión se hizo general y tomó las proporciones de ser un conflicto gravísimo, fué cuando por el sargento de la guardia civil Eulogio Rodríguez Riesco y el popular Ricardo Gómez, (a) Pintas, detuvieron al portugués Andrés de los Angeles. Una avalancha de portugueses se vino encima, tratando de rescatarlo, pero la serenidad de dicho sargento y del guardia civil Francisco Pérez Santa María, ayudado por Pintas y por don José Domínguez, contuvieron el conflicto.

Para ello se formaron dos grupos grandísimos, uno de portugueses del lado de Portugal y otro de españoles del lado de España, que querían llegar á las manos. La raya estaba completamente despejada, guardándola y quedándola libre, una sección de caballería portuguesa de 25 soldados, 50 de cazadores y una sección de la guardia Fiscal, dos parejas de carabineros españoles y dos parejas de la guardia civil.

A presencia de dichos grupos y conteniendo con sus exhortaciones de prudencia á los portugueses, estaban el señor don Augusto Lima, de Miranda do Douro, y los señores don Ricardo Gómez y don José Fernández, á los españoles. El herido reconoció como autores de las lesiones que había sufrido, á Alfredo Joaquín, soldado del regimiento de caballería, número 7, Abel de Jesús y Francisco Manuel, soldados de cazadores, número 3, todos de guarnición en Bragalza.

De todo resulta una cosa, que el gobierno portugués mandó para garantizar el orden, tropas que lo alteraron, que poco faltó para que el día de ayer hubiera sido un nuevo día de luto para España, por las procacidades y la insubordinación de los soldados portugueses, pues llegó á grado tal, que un sargento de cazadores, cuyo nombre no recuerdo, faltó á las órdenes del teniente que mandaba la tropa de cazadores, llegando á salirse de la fila, cargar el fusil y tratar de dispararlo contra el grupo de españoles y dentro de territorio español.

Es necesario y preciso que tal hecho no quede sin castigo, pues los ánimos están tan excitados en los pueblos fronterizos, que si no se corrigen hechos tales, será muy peligroso atravesar la raya.

Al Gobierno le toca poner remedio. El herido fué curado ayer en este pueblo, las heridas creo que son graves.

El preso fué conducido á la cárcel de Alcañices.

EL CORRESPONSAL.

Moveros 30 de Abril de 1899.

### CHÁCHARA CÓMICA

El ascenso á teniente general de don Rafael Cerero, ha dado lugar á censuras para el general Polavieja.

Pero, señor, si el ministro de la Guerra, como muy devoto que es, hace gran consumo de cirios, ¿qué de extraño hay en que proteja á un cerero?

Dícese que en algunas capitales Elegirán por nuevos concejales A gente neutra, sin ningún color. Esa clase de ediles me dá horror, Porque no es varonil ni femenina, Según la frase neutra determina; Y si sólo hay dos géneros cabales, ¿Qué van á ser los nuevos concejales?

Los diques flotantes de la Habana y de Subic serán sacados á subasta.

Enorme equivocación El Gobierno ha cometido, Al tomar tal decisión: Si los diques se han vendido, Se desborda la nación.

De la Haya. Los demócratas holandeses están sumamente disgustados por la forma en que se ha hecho la invitación para la conferencia del desarme.

Y dos cuartos de lo mismo les pasa á los católicos.

Y unos y otros interpelarán al Gobierno en las Cámaras, celebrarán *meeting*, de protesta, etc., etc.

No dan los holandeses, A la verdad, Unas pruebas muy grandes De seriedad. Y en esto, lector caro, La razón tienes: Que del desarme tratan Y arman belenes

En ciento treinta pesetas se vendió en París un mechón de cabellos del emperador Napoleón el Grande.

¡Eso es tomar el pelo á las glorias históricas!

El Supremo de la Guerra No halló bastante motivo Para expulsar del ejército, Como á soldados indignos, A Tejeiro y á Zamora; Y ha limitado el castigo Al pase á la situación De reserva y de retiro, Cada cual con el haber De su empleo respectivo. Así podrán exclamar, Parodiando al rey Francisco, El de la célebre carta A su mamá, «se ha perdido Todo menos el dinero. Respiremos, pues, tranquilos».

El capitán Verdades emprendió la campaña moralizadora del ejército.

Después vino el capitán Pères Fernández.

Luego llegó el capitán Barrabás.

Falta otro capitán para cantar el tute.

Las cuarenta ya las acusó el primero.

De las diez últimas no se ha dicho nada.

El general Polavieja se ha encontrado á última hora con que no tenía tantos diputados como esperaba.

¡Claro! muchos de sus electores se abstuvieron de votar por escrúpulos religiosos.

PACO TILLERO.

### QUISICOSAS

En sesión toda la noche ayer estuvo la junta de asociados, discutiendo con calma casi moruna, del concejo salmantino cuestiones muy peliagudas.

¡Una noche de discursos! ¡No hay noche más tremebunda!

Felicito al asociado que, al salir, tuvo segura la cabeza, porque prueba que es una cabeza *hercúlea*.

Tras de mucho discutir no quiera hacer el Señor, que el Ayuntamiento quede unas mijas más peor.

Más de diez horas mortales han estado los asociados, y después de tanto tiempo...

¡lo que hemos regenerado!

### Recortes

Con motivo de haber sido elegido senador por la Económica de Barcelona el señor Obispo electo de aquella diócesis, dice *El Líbano* que allí eligen su representante en Cortes sin asustarse por si viste traje talar ó no.

Bueno. Allá, como acá, no nos asustamos ya por esas ni por otras muchas cosas.

Pero, díganos el colega: ¿Tienen obligación las Universidades, las Económicas, las Academias, y las provincias, de votar para senadores únicamente á los Prelados?

¿Es un delito confiar la representación de aquellos centros á los seglares?

Si no es así, no comprendemos el escándalo de *El Líbano*.

Tenga en cuenta el colega que se trata de constituir las Cortes de la Nación.

No de reunir un concilio.

Según un señor M. de Z., que actúa de corresponsal del *Noticiero*, el Reverendo Padre Cámara, dirigiéndose al pueblo de Alba, dijo:

«Que amaba á la Universidad de Salamanca, así como al claustro de doctores, enviando á éstos gracias por su noble deseo al querer elegirle Senador; pues si el éxito no coronó sus generosas aspiraciones, bien seguro es que ha obedecido á elementos extraños.»

Las anteriores frases han sido muy comentadas y nadie osa creer que el Prelado haya llamado elementos extraños á los doctores que no le votaron, como si sus títulos fueran de pega y no tuvieran tan perfecto derecho á votar como los otros.

Parécenos que M. de Z., ha hecho decir al señor Obispo lo que él ni siquiera ha pensado.

### Crónica local y provincial

Hoy es esperado en esta ciudad monsieur Durangel et Delange, consejero administrador de la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Los amigos del senador electo por esta provincia, don Juan de Lafuente,

están recogiendo firmas para obsequiarle con un banquete.

El jueves pasado, hallándose en Peñaranda, á donde había ido al mercado, Manuel Pérez Pedrero, vecino y labrador de Narros del Castillo, se sintió enfermo al pasar por la calle del Carmen, junto á la posada de Navarro, y fué tal la gravedad de su dolencia que, á pesar de haberle prodigado caritativos auxilios en dicha posada, no se logró que mejorara.

En vista del estado del enfermo, se le trasladó al Santo Hospital, en cuyo benéfico establecimiento falleció en la noche de referido día, víctima de una congestión.

Está algo más aliviada de su enfermedad la señora de nuestro particular amigo, don Indalecio Cuesta. Nos alegramos.

Desde Colón á la calle de las Huertas, se ha perdido una cadena de plata con una medalla de idem con la inscripción (19 Marzo del 99) y otras medallas; pueden entregarlas en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

Procedente de la ciudad de Zamora llegó anoche á las nueve, á Salamanca, el capitán general de este distrito, don Armando Suárez Valdés, acompañado de su estado mayor.

En la estación fué recibido por los señores Gobernador civil interino, presidente de la Diputación, alcalde, coroneles de Almansa, zona militar y regimiento de reserva, comisiones de las corporaciones municipales y provinciales, militares francos de servicio y bastante público.

El señor Suárez Valdés, que vestía de paisano, conversó afablemente con las personas que le fueron presentadas, trasladándose acto seguido, en coche, á la Plaza Mayor, la cual tenía grandes deseos de conocer, y después al hotel del Comercio, donde se hospedó.

Un escuadrón del regimiento de Almansa, montado, tributó al capitán general los honores á que tiene derecho.

Hoy revistarán las tropas que guarnecen esta capital, saliendo después, con el mismo objeto, para la plaza de Ciudad-Rodrigo.

Sea bienvenida á Salamanca la autoridad militar superior del distrito.

En el mes de Abril se han registrado 87 defunciones en esta capital; correspondientes: á la población 49; al Hospicio 18; al Hospital 13; á la casa de dementes 2, y fetos 5.

### ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y grados de Licenciado y Doctor.

Convocatoria de exámenes libres del mes de Junio: Repasos.

Profesores: don Angel Vázquez de Parga, don José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste.

Plaza de los Bandos, número 2.

10-4

Dicen de Peñaranda que el aspecto de los campos sigue siendo satisfactorio, aun cuando va notándose la falta de agua. De lo propio se quejan los labradores de los pueblos inmediatos y de otras zonas agrícolas, que abrigan grandes temores al ver agostarse los campos por falta de agua, trocándose poco á poco la alegría que reinaba hace un mes, en pena y zozobra.

En la industriosa villa del Barco de Avila, se está constituyendo una sociedad, por acciones, con objeto de explotar, para el servicio público entre aquel pueblo y Avila, el moderno sistema de transportes por medio de automóviles, á cuyo efecto, propónense comprar una de estas máquinas con ocho asientos, por la cantidad de diez mil pesetas.

A 2.083 pesetas y 91 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1.º del corriente, en los fiatos de esta capital.

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido un suplemento de crédito de 650.000 pesetas para indemnizaciones á testigos y peritos y dietas á jurados en el año económico actual.

El ministro de Hacienda ha publicado una Real orden en la que se determinan los honorarios que los peritos deberán percibir

por los trabajos de mensura y tasación que para los predios desamortizables practiquen, con sujeción á las reglas establecidas en el reglamento de 7 de Octubre de 1896 é instrucciones de 5 de Noviembre.

Ayer se vió en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, un pleito procedente del Juzgado de Béjar, seguido entre don Mariano Zúñiga y Rodríguez y don Ezequiel Moreno García, sobre pago de pesetas, contra el director de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

Como apelante sostuvo los derechos de la Compañía ferroviaria el abogado señor del Río.

**CONSUMATUM**

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

**Precios económicos**

En la calle de los Corrales existe un canalón en tan malas condiciones de conservación, que milagro será no cause alguna desgracia si, como es lo más probable, se desprende á la vía pública.

Sabemos que el señor Rodríguez Miguel conoce los peligros que encierra para el vecindario y que se propone remediarlos, á lo cual, tácitamente, se opone el dueño de la casa.

Pero suponemos que se obligará á éste á cumplir los mandatos de la Alcaldía.

Nuestro querido amigo, don Francisco Núñez Izquierdo, ha inscrito á sus dos hijos varones como socios protectores de la sociedad obrera "Hijos del trabajo".

Ha dejado la dirección del periódico vallisoletano, *La Opinión*, nuestro buen amigo don Ramón Barco.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

- Carmin Cordobilla García.
- Eduardo Casado Bajo.
- María Rosa Fernández.
- Celestina Fuentes.
- Saturnino Godebrido.
- Martín Pérez González.
- Natividad Cachorro Marcos.
- Manuela González Pérez.

**Nacimientos**

- Basilio Pérez Entisne.
- José Cebrián la Madrid.
- Raymundo de Mattas.
- Fidela Sinaringa.

Se ha presentado, en Peñaranda, con carácter bastante intenso, la epidemia de sarampión.

En la actualidad no bajarán de 40 los niños afectados de la dolencia referida.

Se necesita en el Colegio de Béjar un profesor de instrucción primaria que tenga el título de superior y reconocida competencia y práctica. Para detalles, al director del mismo.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua n.º 36.

La entrada á la calle de Ramos del Manzano, por la parte de la plazuela de San Julian, se halla casi por completo obstruida para el tránsito, pues además de las piedras y guijarros que allí se han ido amontonando, procedentes de la de la Asandería, se ha de scargado una regular cantidad de tierra.

Rogamos á la Alcaldía, en nombre de varios vecinos de expresadas vías, que se

dege lo antes posible completamente expedita la entrada á dicha calle de Ramos del Manzano.

La Diputación provincial de Zaragoza, fundándose en que los trigos exóticos se cotizan hoy en diferentes puertos á un precio más bajo de las 27 pesetas los 100 kilos, que se fija en el Real decreto de 3 de Marzo de 1898, solicitará del ministro de Hacienda la reposición del arancel de 1895, ó sea el recargo de 2 pesetas sobre las 6 que pagan en cada 100 kilos los trigos exóticos, en nuestras Aduanas, suplicando, á la vez, que apelante petición se ponga en vigor, lo más tarde, en 1.º de Junio venidero, con el fin de favorecer al pequeño agricultor en la próxima recolección de cereales.

**IMPORTANTE**

Sin perjuicio de continuar nuestros *Estudios-Históricos*, en lo sucesivo alternaremos con ellos una serie de biografías contemporáneas de las personalidades más importantes de *nuestro siglo* en la *Ciencia*: el *Arte* y la *Literatura*.

Desde luego nos esmeraremos en ellas, porque estamos seguros de su utilidad y de corresponder á una necesidad del público.

Nuestra próxima biografía será la del gran rival de Darwin.

**AGASSIZ**

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Alaráz.
- Alconada.
- Aldeaseca de la Frontera.
- Arabayona de Mógica.
- Babilafuente.
- Bóveda del Río Almar.
- Campo de Peñaranda.
- Cordovilla.

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica á las encas fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.

**Aviso importante**

A consecuencia del nuevo horario fijado para sus trenes por las compañías de Salamanca á Medina, y de esta capital á la Frontera portuguesa, desde el día 5 del actual, la correspondencia particular y oficial, deberá depositarse en esta administración de correos, antes de las nueve de la noche, hora en que saldrá el coche para la estación.

**NOTICIAS VARIAS**

Hay bromas originales y por demás macabras. Entre las mismas merecen figurar, en primer lugar, la imaginada y cumplida por Mr. P. Romieu, que fué preso al verificarse su propio entierro.

El héroe en cuestión, que cuenta treinta y cuatro años, hacia muchísimo tiempo que era objeto incansante de las pesquisas de la policía, por haber sido condenado á quince meses de encierro como autor de estafas, sin que los sabuesos de la seguridad hubiesen descubierto su paradero.

En tal situación, se dió cuenta á la alcaldía de la muerte por medio de un acta auténtica, de M. Romieu, y el jefe de vigilancia mandó que cesasen todas las investigaciones para su captura.

Piensen nuestros lectores cuál no sería la sorpresa de un inspector de seguridad, cuando al pasar un entierro por el boulevard Ornano, descubrió tras el ataúd, con aspecto por demás contrito y sombrero en mano, al señor Romieu en persona.

A pesar de su estupefacción, consultó á las personas más visibles del séquito, y todas le contestaron que el cadáver que conducían á su última morada, era el de M. Romieu.

Sacó el agente el retrato fotográfico del perseguido por la justicia, no cabiéndole duda que el individuo que presidía el entierro era el ya mencionado M. Romieu.

Así se llegó al cementerio, y al terminarse el enterramiento, se dirigió á M. Romieu enseñándole el mandato que poseía para prenderle. Pretendiendo que estaba en un error, le manifestó el perseguido que era su hermano Próspero al que se acababa de enterrar, que renunciase á sus investigaciones y que le dejase llorar la pérdida de persona tan querida.

El agente público, cada vez más ostinado, llamó á sus compañeros de vigilancia, quienes condujeron á M. Romieu á la subdelegación de orden público, de donde ha

salido estos días á cumplir en presidio los siete años de condena impuesta.

La famosa vidente parisién señorita Couesdon, que desde hace algún tiempo habfa suspendido sus maravillosas profecías, ha recobrado sus facultades, según anuncian los periódicos de la gran capital francesa.

Por esta vez la pitonisa se ha sentido *yanqui*; su vaticinio es en extremo halagüeño para la nación americana.

He aquí lo que dice madamoiselle de Couesdon:

"Veo los primeros resplandores de un día glorioso para los Estados Unidos.

Todo el continente americano que ará bajo el gobierno de la gran República.

Sus dominios se extenderán de uno á otro polo, merced al esfuerzo constante de los grandes estadistas de la Unión.

Al morir el presidente de Méjico, señor Díaz, ese país solicitará su anexión á los Estados Unidos.

El ejemplo de Méjico será seguido por toda la América del Sur.

El Canadá ha de tardar mucho tiempo en ser anexionado.

Dentro de pocos años los Estados Unidos declararán la guerra á una potencia europea con la que actualmente sostienen las más cordiales relaciones. Esa potencia no será Alemania ni Francia.

La lucha habrá de ser terrible, mas, al fin y al cabo, triunfarán los Estados Unidos, cuya Marina se convertirá en la más importante del mundo."

Conviene añadir que la vidente dió todas esas cosas al *reporter* de un periódico norteamericano.

Según escriben de Orán, el día 19 se produjo una formidable explosión, ocasionada por una imprudencia incomprensible de una señora que, sufriendo una violenta crisis dentaria, para calmar sus dolores, hizo explotar sobre los dientes enfermos una poca de pólvora, siguiendo los consejos que le habían dado.

No siendo satisfactorios los resultados de esta primera experiencia, quiso reproducirla ante su hija y el prometido de ésta. Al efecto, arrojó en el hogar de la cocina una dosis mayor de pólvora, é inmediatamente surgió una espantosa explosión que, destruyendo la vajilla, rodeó de llamas á la madre, á la hija y á su prometido.

Las tres personas en cuestión, sufrieron quemaduras en la cara, en las manos y en sus trajes, habiéndoseles transportada al hospital en donde la señora mayor hállase gravemente herida.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera)	45 rs.	fanega
Id. id. corriente (s/v)	45	94 libras
Id. rubión id. id.	46	id.
Id. barbilla id. id.	43	id.
Centeno . . . . .	28, 90	libras.

Mercado animado.

**Valladolid 2.**

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro), 120 fanegas de centeno de 29 á 29'25 reales fanega; y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro).

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 4 DE MAYO.

- Santa Mónica.
- Clerecta*.—El ejercicio de las Flores.
- San Julián*.—Continúa la novena de los Remedios. Predicará un P. Domingo.
- Capilla de las Hijas de Jesús*.—Al obscurer el ejercicio mensual de la vela diurna, predicando el señor Lectoral.
- Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros*.—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral se trasladará procesionalmente la sagrada imagen del Santísimo Cristo de los Milagros á la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

**TELEGRAMAS**

**Una colisión**

Madrid 3.—En Moveros, pueblo de la provincia de Zamora, fronterizo á Portugal, ha ocurrido una grave colisión entre españoles y portugueses, dentro de nuestro territorio.

Las tropas de ambos países que guardan las fronteras, estuvieron á punto de llegar á las manos.

Han resultado varios heridos.

Los ánimos continúan muy excitados.

**Canje de prisioneros**

Madrid 3.—Se han recibido noticias de Manila diciendo que el general Mac-Arthur ha propuesto al general tagalo Luna el canje de prisioneros tagalos por americanos.

**No hay paz**

Madrid 3.—Telegrafian de New-York que Aguinaldo ha enviado al general Otis nuevas proposiciones de paz, á las que ha contestado el general yanqui que todo será inútil mientras los tagalos no acepten las condiciones impuestas por los Estados Unidos.

**El 1.º de Mayo**

Madrid 3.—Las noticias recibidas de Italia dicen que en Milán han suspendido hoy su trabajo gran número de fábricas para solemnizar el 1.º de Mayo.

No ha habido, sin embargo, incidentes desagradables que lamentar.

**Un combate**

Madrid 3.—Un despacho de Manila da cuenta de que importantes fuerzas yanquis, al mando del general Lawton, han librado un importante encuentro con los rebeldes.

No se conocen detalles del mismo

**La peste en Filipinas**

Madrid 3.—Telegramas particulares de Manila aseguran que se han presentado allí algunos casos de peste bubónica que, aunque se procuran ocultar, han producido pánico en la población.

La censura telegráfica americana en Filipinas prohíbe el curso de noticias sobre ese asunto.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Hierro Bellido**

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínjimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—49

**QUIETAS EN LOS PECHOS**

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

# MORO É HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

**PRECIO FIJO**

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio



Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

## TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriolo, 22, Salamanca.

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

## Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

## ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

## MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

## CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

(Casa de la Vicaría)

Calle del Lucero, núm 3

Frente al Convento de Santa Clara

## EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

# COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

# AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉSI